

El Gobierno presentará hoy los contenidos esenciales del proceso:

# Licitación del Transantiago incluirá control de evasión y bonificación a empresas por recaudaciones

Los contratos apuntarán a reducir el tamaño de los operadores, lo que sube el número de compañías, además de incluir tecnología para medir el no pago del pasaje.

JUDITH HERRERA C.

Los plazos ya se ajustan para la licitación que apunta a mejorar sustancialmente la calidad del transporte de superficie de la capital, dejando atrás los 11 años de operación que ha tenido el criticado Transantiago. El proceso, que debería abrirse a fin de año, dará hoy su primer paso ante el público: la presentación de los contenidos esenciales que abordarán los nuevos contratos.

Y son varias las novedades que se incluyen, relacionadas con el tamaño de los operadores y con la evasión, uno de los problemas principales del actual sistema, que en junio llegó a 25,5%.

Así, el nuevo proceso establecerá ciertos mecanismos para disminuir ese índice, como la inclusión, de parte de los proponentes en su oferta, de un plan contra el no pago del pasaje, junto con la implementación de un número mínimo de zonas pagas por cada unidad.

La ministra de Transportes, **Gloria Hutt**, asegura que las empresas que en sus ofertas propongan hacerse cargo de más zonas pagas de lo exigido y entreguen un plan antievasión, tendrán mayor puntaje en la licitación.

Además, también se apuntará a la tecnología: el nuevo sistema contará con mecanismos para medir la evasión a lo largo de los trazados, los que serán instalados con el objetivo de tener una



**DESIERTA.**— El 20 de marzo pasado, el Gobierno declaró desierta la licitación del Transantiago iniciada por la administración anterior y anunció que abriría un nuevo proceso.

muestra representativa de los buses.

Un punto importante son los estímulos para las empresas operadoras. Para responder a este factor, la licitación incorporará un incentivo por incremento en la recaudación.

¿Qué significa eso? Que cuando exista un aumento en la recaudación y validaciones que tenga una empresa, se le entregará como bonificación un porcentaje —previamente establecido— de dicho

monto adicional.

Lo anterior se traduce en que las empresas tendrán la necesidad de aumentar sus validaciones y, de esa forma, combatir la evasión.

A juicio de la secretaria de Estado, dicha fórmula constituye “un cambio inédito en el transporte público”, pues les otorga a los operadores un rol activo en el desarrollo de planes para aumentar sus validaciones.

## Otros puntos

Por otra parte, y como se ha ido planteando desde que en

marzo se declarara desierta la licitación iniciada por el gobierno anterior, el nuevo proceso también establecerá la disminución de las unidades de operación, que hoy se distribuyen en siete empresas que atienden los 380 servicios.

Se apunta a disminuir el tamaño de las unidades de negocio, elevando así el número de las operaciones a licitar. Así, las cuatro unidades cuyos contratos están próximos a vencer, se transformarán en 10 operadores, con una flota promedio de 300 buses cada uno.

**SERVICIO**  
Cada unidad de negocio del sistema contará con una flota de 300 buses.